

Guatemala, 28 de febrero de 2017

Ingeniero
Rodrigo Antonio Cifuentes Marckwordt /
 Viceministro de Energía y Minas
 Ministerio de Energía y Minas
 Su Despacho.

Por este medio me dirijo a usted con el objeto de dar cumplimiento a la cláusula octava del Contrato número AC-14-2017, celebrado entre el Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES, bajo el reglón 029, en virtud atentamente le remito el informe mensual de las actividades desarrolladas en el período del 01 al 28 de febrero de 2017.

Actividades Realizadas

Se brindó asesoría jurídica y legal en los expedientes administrativos asignados, analizando los aspectos jurídicos y legales de los siguientes expedientes:

EXPEDIENTE	ASUNTO
DGH-154-2016	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, INICIA PROCEDIMIENTO PARA COBRO ECONÓMICO COACTIVO, CONTRA LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-2005, POR NO EFECTUAR EL PAGO DE LA REGALÍA ESPECIAL DE LA PRODUCCIÓN DEL POZO TORTUGAS 63-5 DEL CONTRATO RELACIONADO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2016. Providencia de traslado a la Procuraduría General de la Nación.
DGH-707-2012	PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-91, NO HA HECHO EFECTIVO EL PAGO DE LAS SANCIONES IMPUESTAS POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 4014, DE FECHA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE. Providencia de traslado al Departamento Administrativo Financiero
DGA-COTIZ-003-2017	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET Y ENLACE DE DATOS PARA LAS DIRECCIONES GENERALES DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, UBICADAS EN ZONAS 11 Y 12 Y LAS COMUNICACIONES EXTERNAS DE LAS OFICINAS, DEL UNO (1) DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017). Resolución improbando lo actuado por la Junta de Cotización
GRC-50-2016	DISTRIBUDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA COMO GJ-ResolFin2016-283, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS. Resolución final declarando sin lugar el recurso de revocatoria.
GRC-57-2014	DISTRIBUDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA COMO GJ-ResolFin2015-265, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA DOCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS. Resolución final declarando sin lugar el recurso de revocatoria

DGH-449-2014	GERENCIA DE PROYECTOS PETROLEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA A) COPIA DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE OPERAR COMO CONTRATISTA DE SERVICIOS PETROLEROS DE LA ENTIDAD CITY PETÉN S. DE R.L., TITULAR DE LOS CONTRATOS DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMEROS 1-2006 Y 1-2001 Y B) PRÓRROGA No. 1 DE LA PÓLIZA NÚMERO 627402, CLASE C-2. Providencia de traslado a la Dirección General de Hidrocarburos para su conocimiento
UIPMEM-044-2017	MARIO GARRIDO, SOLICITA COPIA DE LA RESOLUCIÓN 5694, INSCRIPCIÓN DE GRAN USUARIO A NOMBRE DE PROMIFERT. Providencia de traslado a la Unidad de Información Pública, para dar cumplimiento a lo solicitado
GJ-88-2016/ Ref. DGE-152-2014	LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SOLICITA SE ENVIÉ TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN TEMPORAL COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD DE LA ENTIDAD VASICA, SOCIEDAD ANÓNIMA. Providencia de traslado para dar respuesta a lo solicitado
GJ-1-2017/ Ref. DGE-120-2007	LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SOLICITA SE ENVIÉ TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN TEMPORAL COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD DE LA ENTIDAD VIDEO SUERTE, SOCIEDAD ANÓNIMA. Providencia de traslado para dar respuesta a lo solicitado
GJ-61-2016 Ref. DGE-113-2008	LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SOLICITA SE ENVIÉ TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN TEMPORAL COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD DE LA ENTIDAD HILOS Y TELAS, SOCIEDAD ANÓNIMA. Providencia de traslado para dar respuesta a lo solicitado
Ref. Resolución No. AG-741-2016	ASUNTO: MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, ORDENA DILIGENCIAS PARA MEJOR RESOLVER AL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, PARA QUE EMITA DICTAMEN, SI EXISTE PELIGRO U OTRO RIESGO PARA LA VIDA DE LAS PERSONAS, DESTRUCCIÓN DE VIVIENDAS O CONSTRUCCIONES, EN VIRTUD DE TUBERÍAS Y ACUEDUCTOS DE COMBUSTIBLES QUE PASAN EN FORMA SUBTERRÁNEA, SOBRE EL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA EN ARRENDAMIENTO POR EL SEÑOR RENÉ PAVEL HERNÁNDEZ ESPAÑA, UBICADO EN EL BARRIO QUITA SOMBRERO, MUNICIPIO DEL PUERTO DE SAN JOSÉ, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA. Providencia de traslado a la Unidad de Gestión Socio Ambiental.
S/N	LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 158 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE HIDROCARBUROS, REMITE EL INFORME PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS PRECIOS DE MERCADO DEL PETRÓLEO CRUDO NACIONAL, EN FORMA PROVISIONAL PARA EL MES DE FEBRERO DE 2017 Y EN FORMA REVISADA PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 2016. Providencia de traslado a la Comisión Nacional Petrolera
Ref. Resolución No. AG-741-2016	ASUNTO: MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, ORDENA DILIGENCIAS PARA MEJOR RESOLVER AL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, PARA QUE EMITA DICTAMEN, SI EXISTE PELIGRO U OTRO RIESGO PARA LA VIDA DE LAS PERSONAS, DESTRUCCIÓN DE VIVIENDAS O CONSTRUCCIONES, EN VIRTUD DE TUBERÍAS Y ACUEDUCTOS DE COMBUSTIBLES QUE PASAN EN FORMA SUBTERRÁNEA, SOBRE EL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA EN ARRENDAMIENTO POR EL SEÑOR RENÉ PAVEL HERNÁNDEZ ESPAÑA, UBICADO EN EL BARRIO QUITA SOMBRERO, MUNICIPIO DEL PUERTO DE SAN JOSÉ, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA. Providencia de traslado a la Unidad de Gestión Socio Ambiental.

Ref. Resolución No. AG-741-2016	MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, ORDENA DILIGENCIAS PARA MEJOR RESOLVER AL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, PARA QUE EMITA DICTAMEN, SI EXISTE PELIGRO U OTRO RIESGO PARA LA VIDA DE LAS PERSONAS, DESTRUCCIÓN DE VIVIENDAS O CONSTRUCCIONES, EN VIRTUD DE TUBERÍAS Y ACUEDUCTOS DE COMBUSTIBLES QUE PASAN EN FORMA SUBTERRÁNEA, SOBRE EL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA EN ARRENDAMIENTO POR EL SEÑOR RENÉ PAVEL HERNÁNDEZ ESPAÑA, UBICADO EN EL BARRIO QUITA SOMBRERO, MUNICIPIO DEL PUERTO DE SAN JOSÉ, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA. Providencia de traslado al Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, enviando respuesta.
S/N	DIPUTADO LEOCADIO JURACÁN SALOMÉ, SUB JEFE DE LA BANCADA CONVERGENCIA SOLICITA EL EXPEDIENTE COMPLETO DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO, DE LA ENTIDAD PROYECTO DE DESARROLLO HÍDRICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, UBICADO EN IXQUISIS, SAN MATEO IXTATÁN HUEHUETENANGO. Providencia de traslado a la Dirección General de Energía
DGA-COTIZ-003-2017	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET Y ENLACE DE DATOS PARA LAS DIRECCIONES GENERALES DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, UBICADAS EN ZONAS 11 Y 12 Y LAS COMUNICACIONES EXTERNAS DE LAS OFICINAS, DEL UNO (1) DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017).Resolución aprobando lo actuando por la Junta de Cotización
OFI-SG-0056-2017	OFICIO DIRIGIDO AL DIPUTADO LEOCADIO JURACÁN SALOMÉ, SUB JEFE DE LA BANCADA CONVERGENCIA, DANDO RESPUESTA AL OFICIO IDENTIFICADO COMO BCLJ/MNDLS-033, DE FECHA VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), EN EL CUAL SOLICITA EL EXPEDIENTE E INFORMACIÓN DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO DE LA ENTIDAD PROYECTO DE DESARROLLO HÍDRICO, SOCIEDAD
MP001-2015-20356	FISCALÍA DISTRITO METROPOLITANO, DEL MINISTERIO PÚBLICO, A TRAVÉS DEL OFICIO IDENTIFICADO COMO MP001-2015-20356, DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, SOLICITA LA INFORMACIÓN DETALLADA EN DICHO OFICIO. Providencia de traslado a la Dirección General de Energía.
UIPMEM-065-2017	MARIO AMEZQUITA, SOLICITA COPIA DEL ACUERDO MINISTERIAL 8-2017.Providencia de traslado a la Unidad de Información Pública, enviando respuesta.
Acuerdo Ministerial No.28-2017	PRECIOS DEL PETRÓLEO CRUDO EN FORMA DEFINITIVA PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 2016
Acuerdo Ministerial No.29-2017	PRECIOS DE MERCADO DEL PETRÓLEO CRUDO NACIONAL EN FORMA PROVISIONAL PARA EL MES DE FEBRERO DE 2017
GTTA-157-2015	DISTRIBUIDORA DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA COMO CNEE-321-2015, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE. Audiencia a la Procuraduría General de la Nación
Dge-295-2016	TRANSACTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA SOLICITA INSCRIPCIÓN GOMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO, REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA Y ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 244-2003. Resolución final de inscripción como Gran Usuario de Electricidad
DGE-193-2016	CORPORACIÓN INMOBILIARIA SOL-EST, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA INSCRIPCIÓN TEMPORAL COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, DE

	CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD, ACUERDO GUBERNATIVO No. 224-2003 Y REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO DE MAYORISTA. Resolución final de inscripción como Gran Usuario de Electricidad
DGE-210-2015	UNISUPER, SOCIEDAD ANÓNIMA SOLICITA CANCELACIÓN COMO GRAN USUARIO TEMPORAL DE ELECTRICIDAD DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD, SU REGLAMENTO, EL REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA Y EL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 244-2003. Resolución final declarando procedente la cancelación como Gran Usuario de Electricidad.
DGE-259-2016	OXEC II, SOCIEDAD ANÓNIMA SOLICITA INSCRIPCIÓN COMO AGENTE GENERADOR DE ELECTRICIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD, ACUERDO GUBERNATIVO No. 244-2003 Y REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA. Providencia de traslado al Departamento de Registro
DGE-197-2015-F-IM-LOT-A-JUL-2016	FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA PRESENTA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN EL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, CORRESPONDIENTE AL LOTE A DEL PROYECTO PETNAC-2014. Providencia de traslado para Archivar en Secretaría General.
DRCS-27-2012	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE- COMO PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ETCEE- INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2012-523 EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE. Resolución final declarando sin lugar el recurso de revocatoria.
DGH-480-16	CLAUDIA EMILIA RIVERA REYES DE GONZÁLES, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2509, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2017. Audiencia a las partes dentro del recurso de revocatoria
DGH-365-2016	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, INICIA PROCEDIMIENTO PARA COBRO ECONÓMICO COACTIVO, CONTRA LA ENTIDAD INVERSIONES PENTANDRA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97. Providencia de tramite y traslado a la Procuraduría General de la Nación, para inicio de cobro económico coactivo
LEXT-033-06	DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, INICIA PROCEDIMIENTO PARA COBRO ECONÓMICO COACTIVO, CONTRA EL SEÑOR CARLOS HUMBERTO CASTRO GARCIA, TITULAR DEL DERECHO MINERO DE EXPLOTACIÓN DENOMINADO MADERAS DEL NORTE, POR OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PRODUCCIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014. Providencia de tramite y traslado a la Procuraduría General de la Nación, para inicio de cobro económico coactivo
DGE-206-2016	TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA A TRAVÉS DE SU MANDATARIO ESPECIAL JUDICIAL CON REPRESENTACIÓN SOLICITA SE DECLARE LA PROCEDENCIA DE LA CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE LEGAL DE UTILIDAD PÚBLICA SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN ALDEA CHUATZUNUJ, MUNICIPIO DE TECPÁN GUATEMALA, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO PROPIEDAD DE FLAVIA GUARON TZIAN. Resolución final declarando sin lugar la constitución de servidumbre
DGE-21-2017	PLAZA CENTER, SOCIEDAD ANÓNIMA SOLICITA INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, PARA EL PUNTO DE SUMINISTRO UBICADO EN 3 AVENIDA 12-38, ZONA 10 GUATEMALA, GUATEMALA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN

	LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO, REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA Y ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 244-2003. Resolución final declarando procedente la constitución de Inscripción de Gran Usuario.
DGH-693-2013	PROYECTO DE ACUERDO GUBERNATIVO EN CONSEJO DE MINISTROS, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 2-15, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y LA ENTIDAD PERENCO GUATEMALA LIMITED. Providencia de traslado a la Procuraduría General de la Nación
Ref. Oficio No. -68-2017	MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, SOLICITA AL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, EMITA DICTAMEN, SOBRE EL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA EN ARRENDAMIENTO POR EL SEÑOR RENÉ PAVEL HERNÁNDEZ ESPAÑA, UBICADO EN EL BARRIO QUITA SOMBRERO, MUNICIPIO DEL PUERTO DE SAN JOSÉ, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA. Providencia de traslado a la Unidad de Gestión Socio Ambiental.
Ref. Oficio No. -68-2017	MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, SOLICITA AL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, EMITA DICTAMEN, SOBRE EL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA EN ARRENDAMIENTO POR EL SEÑOR RENÉ PAVEL HERNÁNDEZ ESPAÑA, UBICADO EN EL BARRIO QUITA SOMBRERO, MUNICIPIO DEL PUERTO DE SAN JOSÉ, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA. Providencia de traslado a la Unidad de Gestión Socio Ambiental. Providencia de traslado a la Dirección General de Hidrocarburos.
DGH-466-2016	TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2151, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. Audiencia a la Procuraduría General de la Nación
GJ-175-2011	ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA COMO GJ-ResolFin2013-342, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA SIETE DE MAYO DE DOS MIL TRECE. Providencia decretando diligencias para mejor resolver.
DGH-524-16-"A"	GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2500, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. Providencia otorgándole plazo a la recurrente para subsanar previo
UIPMEM-078-2017	HECTOR MANUEL SALAZAR, SOLICITA COPIA DE LA RESOLUCIÓN FINAL DENTRO DEL EXPEDIENTE IDENTIFICADO COMO GRC-01-2016. Providencia traslado a Unidad de Información Pública
DGH-428-2016	CITY PETÉN S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL GUATEMALTECO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. Providencia de traslado a la Comisión Nacional Petrolera
DGH-02-2017	PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-91, SOLICITA SE RECONOZCA LA PERSONERÍA DEL SEÑOR SALVADOR FRANCISCO RAMÍREZ LEAL, COMO ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD RELACIONADA. Providencia de traslado a la Dirección General de Hidrocarburos
DGE-146-2007	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, EMITIÓ EL NUEVE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, LA RESOLUCIÓN NÚMERO 6701, LA CUAL

	CONTIENE AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO HIDROELÉCTRICO DENOMINADO CAHABÓN, QUE POSTERIORMENTE CAMBIO SU NOMBRE A RENACE. Providencia de traslado al Viceministerio de Desarrollo Sostenible
REF.EXP.PREVENCIÓN N ORD.HUE-773- 2017/HUE	LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS, SOLICITA AL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, ADOPTAR LAS ACCIONES QUE CONSIDERE Y ESTIME PERTINENTE, EN RELACIÓN A LA DENUNCIA PRESENTADA POR IVONNE AGUILAR EN CUANTO A LA PRESUNTA VIOLACIÓN DEL DERECHO DE SEGURIDAD DE LA VÍCTIMA SEBASTIÁN ALONZO JUAN. Providencia de traslado a la Dirección General de Energía.
MP001-2017-5572	FISCALÍA DISTRITO METROPOLITANO, DEL MINISTERIO PÚBLICO, A TRAVÉS DEL OFICIO IDENTIFICADO COMO MP001-2017-5572, DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, SOLICITA LA INFORMACIÓN DETALLADA EN DICHO OFICIO. Providencia traslado a la Dirección General de Energía.
S/N	ARTURO MIRANDA RIECKHOF, MANDATARIO JUDICIAL CON REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD EXPLORACIONES MINERAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTÓ MEMORIAL CON FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, ARGUMENTANDO IMPOSIBILIDAD DEL PAGO DE CÁNONES. Providencia traslado a la Dirección General de Minería.
S/N	ARTURO MIRANDA RIECKHOF, MANDATARIO JUDICIAL CON REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD EXPLORACIONES MINERAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTÓ MEMORIAL CON FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, ARGUMENTANDO IMPOSIBILIDAD DEL PAGO DE REGALÍAS A LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO AYAMPUC, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA. Providencia traslado a la Dirección General de Minería.
DGH-371-2016	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, INICIA PROCEDIMIENTO PARA COBRO ECONÓMICO COACTIVO, CONTRA LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-2005, POR NO EFECTUAR EL PAGO EN CONCEPTO DE 70% DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL GUATEMALTECO DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, DEL CONTRATO RELACIONADO. Providencia de tramite y traslado a la Procuraduría General de la Nación, para iniciar cobro económico coactivo.
OFI-SG-0065-2017	Oficio de respuesta a la Fiscalía Distrito Metropolitano, oficio número MP001-2015-20356, donde requirió información sobre: La entidad autorizada en la Laguna de Retana del municipio de El Progreso, Departamento de Jutiapa, para la Distribución de la Energía Eléctrica.
OFI-SG-0067-2017	Oficio de respuesta a la Fiscalía Distrito Metropolitano, oficio número MP001-2017-5572, donde requirió información sobre: El servicio de energía eléctrica que presta Distribuidora de Electricidad de Oriente, Sociedad Anónima en el Barrio Las Piedresitas, Salamá Baja Verapaz.
GTTA-14-177	EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA COMO CNEE-273-2014 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2014, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. Resolución final declarando sin lugar el recurso de revocatoria.
DGE-125-2016	GC PLASTICS, SOCIEDAD ANÓNIMA PRESENTA MEMORIAL SOLICITANDO SE CORRIJA EL NOMBRE DE LA ENTIDAD, YA QUE EN LA RESOLUCIÓN NÚMERO 4578, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÍS, SE CONSIGNO DE FORMA ERRONEA EL NOMBRE DE LA ENTIDAD GC

	PLASTICS, SOCIEDAD ANÓNIMA, ASIMISMO SE HAGA LA CORRECCIÓN DEBIDA EN LA CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN TEMPORAL DE GRAN USUARIO. Resolución modificando la resolución 4578 de fecha 12 de septiembre de 2016.
LEXT-054-08	EXPLORACIONES MINERAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 384, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, CON FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2016. Resolución no admitiendo para su trámite el recurso de revocatoria.


Angélica Paola Castellón Blanco
 Abogada y Notaria
 DPI: 2248282070101


Vo. Bo Licda. Cinthia María Arroyo Jurado
 Secretaria General
 Ministerio de Energía y Minas



Aprobado 
Ingeniero. Rodrigo Antonio Cifuentes Marckwordt
 Viceministro de Energía y Minas
 Ministerio de Energía y Minas